

COVID-19 Procedimientos de seguridad para empresas

PROTECCIÓN DE LOS CLIENTES Y EMPLEADOS QUE TRABAJAN EN LA COMUNIDAD

Requisitos para las empresas autorizadas a continuar las operaciones presenciales:

Salud y limpieza

- Proporcione cubrebocas para que los empleados los usen en todo momento.
- Limpie y desinfecte el edificio con frecuencia, especialmente en las zonas de alto contacto.
- Asegúrese de que los empleados tengan acceso a agua y jabón, desinfectante de manos y toallitas desinfectantes.
- Dígales a los empleados que deben notificar a su supervisor si están enfermos y quedarse en casa.
- Los empleados asintomáticos y con un resultado positivo no deben regresar al trabajo.

Distanciamiento social

- Evite que grupos numerosos entren o salgan del edificio al mismo tiempo.
- Limite el número de empleados en las áreas comunes.
- Haga las reuniones de forma virtual. Para las reuniones presenciales, limite el número de empleados y mantenga una distancia de 6 pies.
- No permita visitantes no esenciales.

Si existe exposición al COVID-19 en su edificio

- Establezca un plan para la exposición de los empleados al COVID-19 que incluya la limpieza del edificio y la notificación a los empleados afectados. Consulte la Guía de Seguridad COVID-19 en pa.gov para más información.
 - Espere al menos 24 horas (o todo el tiempo que sea posible) antes de limpiar y desinfectar el área visitada o utilizada por la persona enferma. Haga lo mismo en todas las áreas compartidas y con el equipo utilizado por la persona enferma.
 - Asegúrese de que se tome la temperatura de cada empleado antes de entrar en el edificio, ya sea en el lugar de trabajo o en casa. No permita que ingresen al lugar de trabajo los que tengan una temperatura de 100.4°F o superior.
 - Los empleados deben notificar a su supervisor si tienen síntomas e irse o quedarse en casa.
 - Abra las ventanas y puertas para permitir el ingreso de aire. Use ventiladores para que circule el aire.
- Aconseje a los empleados enfermos que sigan las recomendaciones de los CDC sobre el aislamiento en el hogar.

Guía adicional de seguridad para cualquier Operaciones de venta al menoreo en su local

- Realice negocios con el público sólo con cita previa, cuando sea posible.
- Limite el número de personas dentro del edificio según la guía del Departamento de Salud de Pensilvania.
- Modifique los horarios de trabajo para que haya tiempo suficiente para limpiar y reponer.
- Instale protecciones en las zonas de salida para separar a los cajeros de los clientes.
- Proporcione opciones de entrega o recogida y fomente los pedidos en línea.
- Designe un tiempo específico para que las personas de alto riesgo utilicen el negocio al menos una vez a la semana.
- Requiera que los clientes usen cubrebocas o cubiertas para la cara.
- Limite los carriles de salida a cualquier otra caja y rote cada hora para permitir la desinfección.
- Programe descansos para lavarse las manos para los empleados al menos cada hora.
- Asigne a un empleado para que limpie los carros y las cestas antes de que el cliente los use

¿Preguntas o dudas?

Negocios

Contacte con el Departamento de Salud al 1-877-PA-HEALTH (1-877-724-3258).



pennsylvania
DEPARTMENT OF HEALTH

Empleados o clientes

Si se siente inseguro en su lugar de trabajo en relación con las preocupaciones de COVID-19, presente una queja ante:

- Un departamento de salud local u organismo policial.
- La Administración de Seguridad y Salud Ocupacional en OSHA.gov.
- El Departamento de Salud de PA en health.pa.gov.

Recuerde estos pasos importantes para detener la propagación del COVID-19

- Mantenga una distancia de al menos 6 pies de otras personas.
- Lávese las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos tan frecuentemente como sea posible, o use desinfectante de manos si no se dispone de jabón y agua.
- Cubra la tos o los estornudos con la manga o el codo.
- No salude de mano.
- Limpie con frecuencia las superficies de alto contacto.
- Cuando esté enfermo, quédese en casa.



AVISO

Todos los negocios del Estado que elijan mantener operaciones presenciales, si se les permite operar bajo las órdenes del Gobernador y la Secretaria de Salud, deben adherirse estrictamente a la guía publicada por el Departamento de Salud de Pensilvania, y deben exhibir de forma prominente el presente aviso y COVID-19: PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD PARA EMPRESAS en cada lugar de trabajo (edificio o lugar de trabajo).

Asimismo, cada negocio debe, para cada lugar de trabajo (edificio o lugar de trabajo), identificar a un Oficial de Seguridad contra Pandemias para responder a las preguntas de los empleados y subcontratistas con respecto a estos requisitos. El oficial de seguridad contra pandemias de este negocio o lugar de trabajo es:

Nombre _____ Número _____ Correo electrónico _____

Como propietario/operador/responsable/administrador del negocio, reconozco y entiendo lo anterior, y confirmo que mi negocio/lugar de trabajo se adherirá a estos requisitos, tal como puedan ser enmendados por órdenes del Gobernador o de la Secretaria de Salud.

Firma _____ Fecha _____